

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AULENDORF S.A., CELEBRADA EL
03 DE MARZO DEL 2020.**

En Tabacundo, a los tres días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco, Tabacundo-Ecuador, tiene lugar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de: Dra. Mantilla Cevallos Gigliola Katherine y Econ. Katherine Nicole López Mantilla.

Preside la Junta la Dra. Mantilla Cevallos Gigliola Katherine, Presidenta de la Compañía, misma que propone que se nombre como secretaria a la señorita Sandra Catucuamba, moción que es aceptada por todos los accionistas. La señorita secretaria da lectura da lectura del siguiente orden del día:

- 1) Constatación de quórum.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019;
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 4) Conocer y aprobar el informe de Comisario y Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 5) Designar Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2020;

La junta cuenta con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
Katherine Nicole López Mantilla	1,00
Gigliola Katherine Mantilla Cevallos	799,00
TOTAL	800,00

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes, el informe de gerencia mismo que indica que la empresa ha cumplido con su objetivo social y que fue analizado por parte de los accionistas, y fue aprobado por unanimidad.

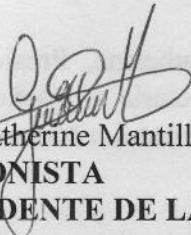
Los estados financieros fueron entregados a cada uno de los socios para que lo revisen y analicen, mismo que tenían los siguientes resultados: Activos Totales 770.730.04, Pasivos Totales 769.879.40, y un Patrimonio de 850,64. En cuanto a Ingresos totales 8.559.09 y Gastos Operacionales de 9.632,78, con estos valores se obtuvo una pérdida de 1.073.69, valores que fueron aprobados por todos los presentes.

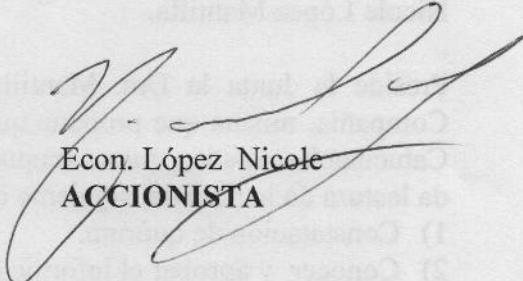
Se da paso al comisario Ing. Fausto Merizalde, quien da lectura su informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que manifiesta que la compañía ha cumplido con sus obligaciones, leyes, condición administrativa y financiera.

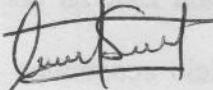
Se da lectura del informe de Auditoría dada por el señor Auditor Ing. Francisco Ganzino correspondiente al año 2019, mismo que indica que los estados financieros

La Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se ratifique como comisario a la Ing. Gloria Bedón y como Auditores Externos al Ing. Francisco Ganzino, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


Dra. Katherine Mantilla
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Econ. López Nicole
ACCIONISTA


Sra. Sandra Catucuamba
SECRETARIA DE LA JUNTA